

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA			
1.2. SITIO WEB: https://ucatolica.edu.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:			
Avenida Caracas No. 46 -72 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Universidad Católica de Colombia	Calle 47 No.13-54	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior en docencia, investigación y extensión para los programas de pregrado.
	Avenida Caracas No. 46-22		
	Diagonal 46A No.15B-10		
	Carrera 13 No. 47 - 30		
	Carrera 13 No. 46 - 61		
	Calle 47 No. 13 - 63		
	Calle 48 No. 15 - 71		
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
Diseño y prestación de servicios de educación superior en docencia, investigación y extensión para los programas de pregrado.			
Design and provision of higher education services in teaching, research and extension for undergraduate programs.			
1.5. CÓDIGO IAF: 37			
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: NA			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: NTC ISO 9001:2015			
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Cecilia Garzón Daza		
Cargo:	Directora Oficina de Calidad y Control de Procesos		
Correo electrónico	cgarzon@ucatolica.edu.co		
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:			
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001) <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	00
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-08-02	0,5
Auditoría remota	NA	00
Auditoría en sitio	2022-08-24/25/26	2,5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Jorge Miguel Díaz Triviño	
Auditor	NA	
Experto Técnico	NA	
Observador – Profesional de Apoyo	NA	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER880167	
Fecha de aprobación inicial	2021-10-08	
Fecha de próximo vencimiento:	2024-10-07	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión

2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
 Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

Agosto 24 de 2022	Direccionamiento estratégico	Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá
	Direccionamiento académico	
	Comunicación organizacional	
	Extensión programa ingeniería industrial	Diagonal 46 No.15B-18, Bogotá Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá
Agosto 25 de 2022	Investigación Programa Psicología	Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá Avenida Caracas No. 46-22, Bogotá
	Docencia programa de arquitectura	Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá
	Internacionalización programa de economía y derecho	Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá Calle 147 No. 13-54, Bogotá
Agosto 26 de 2022	Direccionamiento de Talento Humano – Gestión humana	Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá
	Evaluación, Mejora y Control	

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
 Si No NA

- 7.1.5.2 Trazabilidad de la mediciones, la Universidad para la prestación de los servicios de superior en docencia, investigación y extensión para los programas de pregrado, no emplea equipos de seguimiento y medición.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
 Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
 Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

- Diseño y desarrollo del programa de arquitectura. Resolución 014598 agosto 20 de 2021 Ministerio de Educación Nacional modificación del registro calificado del programa de arquitectura y Resolución 02330 Noviembre 30 de 2021, renovación de acreditación programa de arquitectura.

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

- Ley 30 de 1992, Ley General de Educación.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si No

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Suministro de tecnología CISCO, hardware, software	Ciberc S.A (CISCO)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Canales de internet primario y secundario, Servidor en nube AVA	Columbus Networks de Colombia S.A.S (C&W)
--	---

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si No NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?
 Si No NA

Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	NA	NA	NA

3.20. Esta auditoría fue testificada por un organismo de acreditación colocar la siguiente frase: Esta auditoria NO fue testificada por el Organismo de acreditación.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Generales del sistema de gestión

1. El direccionamiento estratégico que se viene trabajando en la Universidad permite dirigir y orientar la formulación de la planeación estratégica y operativa, así como el desarrollo de metodologías e instrumentos para asegurar su seguimiento y control, promoviendo mejoramiento continuo en los procesos y la gestión institucional.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

2. La identificación y desarrollo de las oportunidades derivadas del análisis del contexto tanto a nivel estratégico de los procesos que permiten identificar beneficios o posibilidades que se presentan para el cumplimiento de los objetivos y las metas de la Universidad.
3. La estructura de diseño de los programas académicos hacia la gestión de formación en pregrado facilita la administración y orientación a través de estrategias de aprendizaje, asegurando el acceso, pertinencia y calidad para incrementar conocimientos en los estudiantes que participan en el ciclo de formación.
4. Los proyectos y temáticas que se vienen adelantando en extensión, facilitan la integración de la Universidad con el medio social y productivo, para beneficiar el adelanto del desarrollo local, regional y nacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.
5. El manejo del proceso de Internacionalización mejorase la preparación de los estudiantes y profesores con la finalidad de mejorar el perfil internacional de la institución; fortalecer la investigación y la producción de conocimiento; y diversificar las facultades y el personal.
6. Las evaluaciones, monitoreo y seguimientos que se trabajan para el control de la satisfacción del estudiante y docente ha con llevado a colocar a los mismos como eje principal en la prestación del servicio de educación facilitando mejoras en los procesos, herramientas, prácticas y metodologías.
7. La integración de los requisitos de la norma ISO 9001 con los lineamientos de la acreditación universitaria ha contribuido a la estandarización de procesos y operaciones, permitiendo a la institución el cumplimiento de políticas, estrategias y metas como institución de formación, mejorando su buen gobierno, manejo de finanzas, procesos de participación de la comunidad académica y apropiación cultural.
8. El seguimiento y control operativo en los procesos relacionados con los estudiantes, facilita la prestación del servicio, donde se detalla de manera clara y precisa cada una de las actividades, lo que permite resultados positivos de cara a las necesidades y expectativas de los grupos de valor relacionados con la comunidad académica.
9. La gestión del conocimiento del personal que interviene en los procesos de la Universidad evidencia apropiación y pertinencia facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales, fomentando la cultura de la medición y el análisis de la gestión institucional y por ende el mejoramiento continuo de los procesos.

Direccionamiento estratégico

- Las políticas y lineamientos estratégicos y su despliegue a través de los procesos operativos de la Universidad han permitido direccionar y gestionar los ejes temáticos que enfrenta la institución educativa actualmente.
- Los componentes del plan estratégico y su alineación con los objetivos de calidad favorecen la gestión la apropiación del sistema de gestión en la comunidad universitaria.
- La política de inclusión definida por la Universidad con enfoque a la comunidad universitaria logrando programas relacionados con la responsabilidad social territorial unida con proyectos de investigación.
- La estrategia del fomento de desarrollo económico y su impacto en la comunidad universitaria a través de la investigación aplicada y programas de extensión generando productos transferibles a la sociedad para generar productos transferibles.
- El aporte a la disminución de la desigualdad social con la participación de la docencia, extensión, comunidad universitaria muestra como resultado ampliar la Universidad en otros territorios con la finalidad de tener más acceso a la educación.
- La interconexión de la Universidad para la solución de problemáticas a nivel nacional e internacional con base en proyectos de investigación científica con enfoque a la responsabilidad social logrando la participación en escenarios económicos y productivos del país en temas sociales y ambientales.
- La promoción y visibilidad de la Universidad con miras a su promoción buscando el reconocimiento de la calidad de la institución en los grupos de valor interesado nacional e internacionalmente.

Direccionamiento académico

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El asesoramiento y orientación académica a través de los espacios creados por la Universidad ha permitido avalar cambios o reformas académicas en pro de mejorar los contenidos de los programas de formación en cuanto a su pertinencia.
- Guía para la creación, modificación y supresión de programas académicos, octubre de 2014 con enfoque a la normativa expedida para los programas académicos. Se enmarca con base en los criterios para el desarrollo de programas académicos con base a la apertura, flexibilidad, movilidad, articulación entre niveles de formación, coherencia curricular, competitividad, pertinencia
- El ciclo de vida de los programas académicos desde la creación del Consejo Superior (Registro calificado), modificación con base en el acuerdo del Consejo Superior (Plan de transición), renovación de registro calificado (Resolución de renovación, registro calificado), supresión con lineamientos del Consejo Superior).
- La promoción de estrategias para el fomento y desarrollo de la docencia ha permitido establecer planes de capacitación logrando la cualificación y mejora de competencias personales y profesionales como docentes.
- La orientación de políticas de innovación y cambio de los procesos de docencia, investigación y extensión permitiendo el cumplimiento de la misionalidad, fortalecer la cultura de la calidad y mantenimiento de los programas en cuanto a la retención de estudiantes.
- El apoyo en los procesos de aseguramiento de calidad ha mejorado los componentes del modelo de acreditación con base en los lineamientos académicos manteniendo la acreditación institucional.
- La orientación y promoción en el diseño de estrategias para el fortalecimiento de los criterios de calidad garantiza a tomar acciones pertinentes en cuanto al fortalecimientos de los programas académicos.
- La política de estímulos e incentivos adoptados por la Universidad favorece el mejoramiento de pertinencia y competencia de los docentes.
- El plan de capacitación docentes favorece mejorar la calidad en la prestación del servicio por parte de los docentes con la finalidad de cumplir la promesa de valor.
- Los seguimientos a los procesos y gestión académicos a través de los planes de trabajo docente, resultados de la autoevaluación institucional, resultados evaluación docentes favoreciendo la toma de decisiones con temas de capacitación, en los programas en cuanto reformas curriculares, unidades de desarrollo académicos en cuanto a proyectos que la Universidad participa.

Extensión Programa Ingeniería Industrial

- Los proyectos de extensión que se adelantan en la Universidad a través de prácticas institucionales y comunitarias facilitan el vínculo con el medio social basándose en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico. Para los cual se revisó los siguientes; Unidad de reparación a víctimas del conflicto, Enel Codensa: Formación en BIM, UGPP Servicios de capacitación y entrenamiento en participación ciudadana y rendición de cuentas, transparencia y derecho de acceso a la información pública, transformación digital, CENA EDUCACION, Diplomado gerencia de liderazgo y calidad integral para unidades centralizadas del ejército.
- El control operacional que se sigue a los proyectos de extensión facilita determinar su estado y permite llevar seguimiento a las actividades planteadas asegurando su cumplimiento.
- Las actividades de promoción de empleabilidad que se adelantan con los egresados de la Universidad identifican oportunidades de ingreso al mercado laboral con acompañamiento personalizado en procesos de selección de personal que incluye revisión de hoja de vida, aplicación y retroalimentación de pruebas, simulacros de entrevistas y jornadas de reclutamiento por parte de las empresas.
- La asesoría y acompañamiento a la comunidad a través de los servicios de consultoría jurídico y centro de conciliación adoptados como práctica hacen que los estudiantes potencialicen su conocimiento dentro del ciclo de formación.

Comunicación organizacional

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Los programas de comunicación interna y externa que se vienen trabajando en la Universidad mantiene a la comunidad educativa informada sobre temas y actividades generando vínculos de participación y apropiación con las diferentes temáticas que abordan.
- Las diferentes herramientas que se utilizan para generar comunicación como página web de la entidad, redes sociales, correos electrónicos, producción editorial, facilitan el flujo de información con los diferentes grupos de valor.
- Los seguimientos, mediciones que se adelantan a través de los datos que se vienen trabajando en el proceso de comunicación permiten llevar estadísticas y concluir la efectividad de la promoción de los programas académicos.

Investigación Programa Psicología

- El plan de trabajo establecido relacionado con los temas y proyectos de investigación asegura la ejecución y control operacional de los mismos.
- El trabajo que se viene adelantando en el proceso de investigación desarrollo e innovación, a través de convocatorias internas y externas, para lo cual se revisó observatorio de redes sociales digitales para estudios en psicología y Percepción de la justicia organizacional y disposición al cambios en tiempos de pandemia, para estos proyectos de desarrolla un cronograma que detalla los objetivos y las actividades por cada uno de ellos, así como la fecha de ejecución y los productos a entregar, se visualiza el seguimiento al proyecto, se evidencia el control operacional, identificación y trazabilidad, así como las etapas de liberación
- El proceso de formación investigativa (Semilleros) para fortalecer las habilidades de la investigación en los estudiante ha arrojado que los jóvenes semilleros afianzando conocimientos en lecto escritura con la finalidad de aprender procesos de investigación, para lo cual se revisó, ATENEA: Fortalecer habilidades en psicología educativa y COGNIBRAIN: Desarrollar innovación en cognición, para los casos revisados se observa el cronograma de actividades, seguimientos de avance, control de las etapas de ejecución, así como su identificación y trazabilidad y control operacional.
- La transferencia de resultados de investigación y formación con el entorno para resolución de problemáticas de la tecnología con la ciencia tecnológica en la utilización los resultados de investigación desarrollo innovación y económico ante la sociedad, a través de un modelo de transferencia de conocimiento de la Universidad Católica de Colombia.
- Los impactos de la investigación realizadas permiten potencializar a la Universidad como generación de valor agregado para el entorno.

Docencia Programa de Arquitectura

- El Sistema de información PAW definido como plataforma académica en la Universidad ofrece a los estudiantes, egresados, profesores y personal administrativo la realización de actividades académicas en línea.
- El proceso de inducción que se adelantan en los componentes institucional y la caracterización del nivel de inglés y socioeconómico como adaptación a la vida universitaria, permite que los estudiantes se identifiquen con su programa de formación, por medio del conocimiento de la historia, políticas y reglamentos a seguir.
- Las pruebas de clasificación en ingles que se adelantan proporcionan una clasificación de nivel para tener una visión amplia de la competencia de cada estudiante en el manejo y dominio de la segunda lengua como prerrequisito dentro del proceso formativo.

Programa de arquitectura

- El proyecto educativo del programa de arquitectura, enmarca las temáticas de: antecedentes, supuestos del plan, fundamentos, objetivos generales y específicos, propósitos de la formación,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

perfiles del programa, organización académica administrativa, resultados de aprendizaje, competencias generales en el currículo, resultados de aprendizaje del arquitecto, capacidades intelectuales, sociales y prácticas, la estructura curricular del programa, componentes, ejes curriculares y núcleos problémicos, evaluación de las cátedras, sistema de créditos académicos, modelo pedagógico, metodología y didáctica, sistema de evaluación y plan de estudios.

Internacionalización programa de economía y derecho

- La divulgación de contenidos de internacionalización a través de las ordenes de producción permite llevar el control de los temas de internacionalización a cumplir durante la vigencia.
- La información de reporte de rankings y ratings permite revisar el posicionamiento y visibilidad de la Universidad a nivel mundial de acuerdo con los factores de medición, los resultados de la evaluación se enfocan en criterios de docencia, empleabilidad. Investigación y desarrollo académico.
- La gestión de convenios de cooperación interinstitucional (Marco y Específicos), para la facultad de derecho se verificaron los siguientes: con la Universidad de Burgos (España) para desarrollar cursos de movilidad de corta duración derechos humanos desde una perspectiva comparada, Especifico doble titulación convalidación de asignaturas de dos carreras Derecho y Ciencia política, Universidad Católica de Andrés Bello (Venezuela) cursos de actualización de materias de derecho con la convalidación.
- Para la facultad de economía convenio de intercambio estudiantil con la Universidad Instituto Profesional Duoc UC (Chile) con la movilidad es estudiantes entrantes, Universidad Católica de Salta (Argentina) Conferencia de coyuntura económica, Universidad Católica del Maule (Chile), Congreso responsabilidad social y empresarial tensiones y desafíos para la gestión estratégica.
- La matriz de convenios interinstitucionales permite llevar el control de movilidad de estudiantes y profesores.

Direccionamiento de Talento Humano – Gestión humana

- La estructura del estatuto profesoral define los criterios y requisitos en cuanto a competencias de las personas que trabajan en la Universidad definiendo claramente la educación, experiencia y conocimientos en cuanto al desarrollo de las cátedras
- Las descripciones de perfil de cargo definen las responsabilidades del cargo, requisitos en cuanto formación académica, experiencia y conocimientos específicos, competencias organizacionales y del cargo, para el ejercicio de la auditoría se verificaron los siguientes cargos: Dirección de talento humano, Director seccional de Chía, Director de extensión, Coordinador de contratación y nómina, Vicerrector Académico, Coordinador desarrollo académico, Coordinador informático seccional Chía, Diseñador multimedia y Gestor curricular seccional Chía
- El programa de capacitación a través de la identificación de necesidades con base en la evaluación de rendimiento, evaluación de valores institucionales, requerimientos de decanaturas y directivos o necesidad puntual. Para lo cual se verificaron los temas: Contratación laboral y la implementación de la nómina electrónica, seminario ajustes reglamento interno de trabajo, calidad de vida y calidad en el servicio, estrategias de servicio, comunicación organizacional, el arte de hablar ante diferentes auditorios, Excel intermedio, infografía y diseño de información, planeación y control de las compras.

4.2 Oportunidades de mejora

1. Revisar y mejorar la descripción de los riesgos identificados en los procesos del sistema de gestión de calidad, de tal forma que no se expresen como un evento materializado sino que tengan un enfoque preventivo.
2. En el proceso de investigación continuar con la mejora de la implementación de la plataforma SIGI 360 para los procesos de formación investigativa (Semilleros), de tal forma que se incluya en su estructura el cronograma de trabajo y facilite el control sobre la ejecución de los mismos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3. Revisar el control de la información documentada que se maneja en el proceso de internacionalización relacionado con el reporte de estadísticas de información de movilidad y matriz de convenios interinstitucionales de tal forma que se integre al SGC.
4. Revisar la posibilidad de trabajar el concepto de control de salidas no conformes para el proceso de internacionalización convenios con base a las etapas de identificación de la necesidad, solicitud plan de trabajo, revisión de textos jurídicos, documento convenio borrador soporte legal, aprobación, inicio de convenio, puesto que se pueden encontrar situaciones que pueden generar eventos no conformes y dificultan su ejecución en los tiempos definidos.
5. Culminar la actualización e implementación de la Guía para la creación, modificación y supresión de programas académicos, ya que la versión actual corresponde al año 2014 y con base a lecciones aprendidas, conocimientos de docentes y los cambios constatados de los procesos de formación requieren contar con un instrumento acorde a las necesidades y expectativas actuales de la Universidad.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
98	Procesos académicos: Ajuste de horarios, matrícula financiera, incidencias con profesores	Problemas con horarios de clases: Ajuste del horario a los estudiantes quejasas. Matricula financiera: Cambios de recibos de pago, aprobación de créditos. Incidentes con profesores: Revisión del caso, retroalimentación con el docente y respuesta al estudiante.
18	Servicio y atención administrativa relacionadas con la atención a estudiantes	Atención presencial, telefónica, virtual o electrónica: Revisión del caso, generación de respuesta al quejoso con la solución.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001. NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000 NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
 Si No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
 Si No

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
 Si No

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

En el caso de renovación se deben incluir las no conformidades reportadas durante el ciclo del certificado que esta culminado (seguimiento 1, seguimiento 2 y renovación)

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	0	0
1ª de seguimiento del ciclo	0	0
2ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
Renovación	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA
Seguimiento 1 y seguimiento 2 Reactivación y seguimiento 2 Reactivación y Renovación anticipada Seguimiento 2 y Renovación anticipada	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
 Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se realizó de Mayo 23 al 27 de 2022, con la participación de auditores internos 17 y observadores 7

Se identificaron:

- Fortalezas 97
- Oportunidades de mejora 24. Cada líder desarrolla el plan de acción con respectivo análisis de causas, se encuentran cerradas 6 y 18 se encuentran en proceso de implementación.
- No conformidades 0

Se cuenta con un equipo de auditores suficiente y fortalecido en sus competencias para el desarrollo de las auditorías internas.

El enfoque de auditoría se trabaja con base en los lineamientos de la Norma GTC ISO 19011:2018.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El ejercicio de la revisión por la dirección se realizó en julio 26 de 2022, se observa el análisis de la información de cada tema requerido por la Norma NTC ISO 9001, en su requisito 9.3

Se evidencia las conclusiones sobre cada tema revisado, a través de métricas, análisis de datos y cuadros comparativos. Se concluye que el sistema de gestión de calidad del banco es adecuado, conveniente y eficaz.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si No

Palería institucional y página web.

Se le informa a la Organización que el logo de certificación de ICONTEC, solo podrá ser usado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Aplicación E-GM-001, una vez ICONTEC notifique oficialmente la decisión de otorgar el certificado.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si No NA

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA	NA	NA
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA	NA	NA
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA	NA	NA

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento R-PS-007.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: Jorge Miguel Díaz Triviño	Fecha:	2022 08 26

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
	Aceptación de la organización firmada.	X
	Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoría con el apoyo de medios tecnológicos	NA
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	NA
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA

ANEXO 1 - PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA		
Dirección del sitio:	Avenida Caracas No. 46 -72, Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia		
Representante de la organización:	Cecilia Garzón Daza		
Cargo:	Directora Oficina de Calidad y Control de Procesos	Correo electrónico	cgarzon@ucatolica.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño y prestación de servicios de educación superior en docencia, investigación y extensión para los programas de pregrado.			
Alcance de la auditoría: Direccionamiento estratégico, Direccionamiento académico, Direccionamiento de Talento Humano – Gestión humana, Docencia Programa de Arquitectura, Investigación Programa Psicología, Internacionalización Programa de Economía, Internacionalización Programa de Derecho, Extensión Programa Ingeniería Industrial, Comunicación organizacional, Evaluación, Mejora y Control.			
Criterios de Auditoría	NTC ISO 9001:2015 + Documentación del SGC		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	
<input type="checkbox"/> Reactivación	<input type="checkbox"/> Renovación	<input type="checkbox"/> Actualización / Migración	
<input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2	
<input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada	<input type="checkbox"/> Reducción	<input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada	
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas. Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.

Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Jorge Miguel Díaz Triviño (JMDT)	Correo electrónico	jmdiaz@icontec.net
Auditor:	NA		
Experto técnico:	NA		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
24-08- 2022	08:00	08:30	Reunión de apertura	JMDT	Líderes de los procesos
24-08- 2022	08:30	10:00	Direccionamiento estratégico ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1.1, 9.3, 10.3 Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá	JMDT	Dr. Francisco Gómez Ortiz Dra. Cecilia Garzón Dr. Carlos Montoya Ingeniero Sergio Flautero
24-08- 2022	10:00	12:00	Direccionamiento Académico ISO 9001: 6.1, 8.3, 9.1.1, 10.3	JMDT	Dr. Carlos Eduardo Rodríguez

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá		
24-08- 2022	12:00	13:00	Receso almuerzo	JMDT	No aplica
24-08- 2022	13:00	15:30	Extensión Programa Ingeniería Industrial ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 10.3 Diagonal 46 No.15B-18, Bogotá Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá	JMDT	Ing. Jaime Díaz
24-08- 2022	15:30	16:30	Comunicación organizacional Verificación del uso del logo ISO 9001: 6.1, 7.4, 9.1.1, 10.3 Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá	JMDT	Lorena Claros
24-08- 2022	16:30	17:00	Balance diario	JMDT	Dra. Cecilia Garzón Ingeniero Sergio Flautero
25-08- 2022	08:00	10:00	Investigación Programa Psicología ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 10.3 Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá Avenida Caracas No. 46-22, Bogotá	JMDT	Ingeniero Edwin Duran
25-08- 2022	10:00	12:00	Docencia Programa de Arquitectura ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 10.3	JMDT	Dr. Carlos Eduardo Rodríguez

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá		
25-08- 2022	12:00	13:00	Receso almuerzo	JMDT	No aplica
25-08- 2022	13:00	15:30	Internacionalización Programa de Economía ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 10.3 Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá Calle 47 No. 13-54, Bogotá	JMDT	Dra. Patricia Serrano
25-08- 2022	15:30	16:30	Internacionalización Programa de Derecho ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 10.3 Diagonal 46A No.15B-10, Bogotá Calle 47 No. 13-54, Bogotá	JMDT	Dra. Patricia Serrano
25-08- 2022	16:30	17:00	Balance diario	JMDT	Dra. Cecilia Garzón Ingeniero Sergio Flautero
26-08- 2022	08:00	10:00	Direccionamiento de Talento Humano – Gestión humana ISO 9001: 6.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 9.1.3, 10.3	JMDT	Dr. Ricardo López

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá		
26-08- 2022	10:00	11:00	Evaluación, Mejora y Control ISO 9001: 6.1, 8.2, 9.2, 10.3 Avenida Caracas No. 46-72, Bogotá	JMDT	Dra. Cecilia Garzón Ingeniero Sergio Flautero
26-08- 2022	11:00	11:30	Preparación informe de auditoría	JMDT	No aplica
26-08- 2022	11:30	12:00	Reunión de cierre	JMDT	Líderes de proceso

Observaciones:

En los diferentes procesos de auditoría se evaluará de forma transversal los requisitos de la Norma NTC ISO 9001: 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.3, 7.1.1, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1.1, 9.1.3, 10

Especificar cualquier aspecto logístico importante para el desarrollo de la auditoría, tal como traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido.

Para el desarrollo de esta auditoría no se requiere de algún aspecto logístico especial.

Esta auditoría NO es testificada por un Organismo de Acreditación.

“La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-08-16
---	------------

ANEXO 2 - No aplica.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS. En esta auditoría no se presentaron no conformidades

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>NA</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Cecilia Garzón Daza - Directora de la Oficina de Calidad y Control de Procesos	

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA - No aplica

ANEXO 5

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001) - No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización